202601015090
Fecha Radicado: 2026-10-29 08:54:04.877

29/10/2026 202601015090

No de acta y fecha: 087 del 28 de octubre de 2026

LA SECRETARIA TECNICA DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA – INDEPORTES ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que en la sesión extraordinaria número 087 del Comité de Contratación del Instituto Departamental de Deportes de Antioquia – Indeportes Antioquia, realizada el 28 de octubre de 2026 a las 12:13 p.m., el Comité orienta y recomienda lo siguiente:

Iniciar los siguientes procesos contractuales:

Objeto	Valor	Plazo	Solicitud	Observación	Decisión
Subgerencia de Escenarios Deportivos. Mantenimiento y mejoramiento de piscina de la Unidad Deportiva Iván Vallejo Duque, Zona Urbana del Municipio de Yolombó – Antioquia Municipio de Yolombó	MIL CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M.L. ($ 1.163.720.631) Discriminados de la siguiente manera: • Recursos aportados por INDEPORTES: SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L ($ 783.685.298), para la	El plazo del convenio será de nueve (9) meses, contados desde el inicio de ejecución del mismo en la plataforma SECOP II	Se solicita modificar la cláusula SEXTA del convenio 595 de 2025, con el fin de PRORROGAR el plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo No. 595 de 2025 por cincuenta y dos (52) días calendario adicionales, los cuales se sumarán al tiempo de ejecución que se encuentre	Se verifica lista de chequeo	Se recomienda por unanimidad

202601015090
Fecha Radicado: 2026-10-29 08:54:04.877

	ejecución de la obra del proyecto. • Recursos aportados por el MUNICIPIO: TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/L ($ 380.035.333).		pendiente al momento de la reanudación del convenio, una vez finalice la suspensión vigente, con el fin de garantizar la culminación de las actividades previstas en el objeto contractual. La cláusula sexta, quedará así: PLAZO: El plazo de ejecución del Convenio Interadministrativo No. 595 de 2025 se prorroga por cincuenta y dos (52) días calendario adicionales. Una vez se reanude la ejecución del convenio, continuará el cómputo del plazo que se encontraba pendiente al momento de la suspensión y, una vez agotado este, comenzarán a contarse los		

202601015090
Fecha Radicado: 2026-10-29 08:54:04.877

			cincuenta y dos (52) días de la presente prórroga. La fecha de terminación del convenio deberá quedar expresamente establecida en el acta de reanudación, teniendo en cuenta el plazo pendiente de ejecución y la prórroga acordada.		
Subgerencia Escenarios. Prestación de servicios profesionales para la ejecución y finalización del Programa de Arqueología Preventiva en su fase de implementación del plan de manejo arqueológico, conforme a la Autorización de Intervención Arqueológica N° 8451 del 8 de noviembre de 2019 y sus	TRESCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L ($303.838.999), IVA incluido	Desde el catorce (14) de julio de 2025 hasta el treinta (30) de octubre de 2026	Se solicita modificar las cláusulas CUARTA y SEXTA del Contrato 409 de 2025, en el sentido de prorrogar por el término de DOS (02) MESES, contados a partir del 01 de noviembre de 2026 y hasta el 30 de diciembre de 2026, ambas fechas inclusive. La cláusula SEXTA del contrato quedaría así:	Se verifica lista de chequeo	Se recomienda por unanimidad

202601015090
Fecha Radicado: 2026-10-29 08:54:04.877

adendas expedidas por el ICANH, en el Proyecto Parque Metropolitano de Deportes Tulio Ospina Bello, Antioquia. CORPORACIÓN PARA INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS EN SOCIEDAD, PATRIMONIO, AMBIENTE E HISTORIA – SIPAH			"Sexta – Plazo: El plazo para la ejecución del presente contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta el treinta (30) de diciembre de 2026." La cláusula CUARTA – VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor del contrato corresponde a TRESCIENTOS TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L ($303.838.999), IVA incluido, por concepto de honorarios, los cuales serán cancelados en pagos parciales mensuales de acuerdo con la ejecución, avance del contrato y al cumplimiento del cronograma		

202601015090
Fecha Radicado: 2026-10-29 08:54:04.877

			establecido por el supervisor del contrato. Cada uno de los pagos se hará previa presentación de informe de ejecución de actividades desarrolladas por el contratista y soporte de los entregables contenidos en las obligaciones del contrato, certificado de pago de los aportes a la Seguridad Social, Informe de Supervisión y certificado de recibo a satisfacción en formato de calidad por parte del supervisor del contrato de los servicios realizados correspondientes al periodo de pago. Para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato el pago		

202601015090
Fecha Radicado: 2026-10-29 08:54:04.877

			de aportes de seguridad social, ARL y parafiscales si aplica, en los términos señalados para el efecto. Los pagos se efectuarán por la Oficina de Tesorería de INDEPORTES ANTIOQUIA a través de transferencia electrónica a la cuenta bancaria que el contratista designe para el efecto, de acuerdo con la disponibilidad del PAC dentro de los 10 primeros días del mes siguiente. INDEPORTES ANTIOQUIA deducirá de dicho valor los impuestos y gravámenes de ley a que haya lugar. Teniendo en cuenta la forma de pago establecida, en caso de que, al		

202601015090
Fecha Radicado: 2026-10-29 08:54:04.877

			vencimiento del contrato, quedan pendientes sumas de dinero por ejecutar por concepto de honorarios se reintegrarán a favor de INDEPORTES ANTIOQUIA.”		
Subgerencia de Altos Logros. Convenio para contribuir a la ejecución del programa desarrollo del rendimiento deportivo para la competencia en aras de fortalecer el proceso de alto rendimiento de los atletas de la Liga Antioqueña de Balonmano que representaran al departamento de Antioquia en los Juegos Deportivos Nacionales 2027. LIGA ANTIOQUEÑA DE BALONMANO	CIENTO SESENTA MILLONES DE PESOS M/L ($160.000.000)	Desde el inicio de ejecución del convenio electrónico, sin exceder el 30 de diciembre del 2026.	Se solicita modificar las cláusulas CUARTA y QUINTA del convenio 454 de 2026, en atención a la adición por valor de OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L ($80.000.000), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1033 del 28/09/2026 en el rubro 2.43.4301.02.0-205400.2.3.3.09.17. En consecuencia, el valor total del convenio será de DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE	Se verifica lista de chequeo	Se recomienda por unanimidad

			PESOS M/L ($240.000.000)		
Oficina de Sistemas. Suministro e instalación de equipos y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de red INDEPORTES ANTIOQUIA.	NOVENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M.L. ($99.695.000) IVA INCLUIDO, respaldado en el CDP 719 del 07 de julio de 2026 con el rubro 1.45.4599.77.0-205128.2.3.2.02.02.008.04	plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes, contado a partir del inicio de ejecución del contrato electrónico en la plataforma Secop II, sin exceder el 31 de diciembre de 2026	Selección Abreviada de Menor Cuantía	Se verifica lista de chequeo	Se recomienda por unanimidad
Subgerencia de Escenarios Deportivos. Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la realización de la interventoría técnica, administrativa, social, financiera, ambiental y legal de los contratos de obra derivados de los convenios interadministrativos celebrados entre Indeportes Antioquia y los municipios viabilizados en la	Ochocientos noventa y nueve millones doscientos noventa y siete mil novecientos diecisiete pesos ($899.297.917)	El presente contrato interadministrativo tendrá un plazo de diez (10) meses contados desde el inicio de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II.(15 de diciembre de 2025)	Se solicita modificar las cláusulas CUARTA, QUINTA y SEXTA del contrato interadministrativo 608 de 2025, donde se solicita Modificar la cláusula CUARTA – VALOR Y FORMA DE PAGO, para adicionar el contrato en $337.387.589 (costos directos de interventoría $282.506.086: Chigorodó $102.240.010, Pueblo Rico	Se verifica lista de chequeo	Se recomienda por unanimidad

202601015090
Fecha Radicado: 2026-10-29 08:54:04.877

vigencia 2025 para el mantenimiento, mejoramiento, adecuación y construcción de escenarios deportivos en el departamento de Antioquia. RENTING DE ANTIOQUIA – EICE- RENTAN			$37.755.507 y San Roque $142.510.569; costos de coordinación asociados al proyecto $31.348.746; honorarios $19.775.426; IVA sobre honorarios $3.757.331) e incluir un parágrafo que condicione el compromiso y el desembolso de los recursos de cada frente a la formalización de la prórroga o del reinicio del respectivo contrato de obra; la cláusula QUINTA – IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, para incorporar el CDP No. 1074 del 16 de octubre de 2026; y la cláusula SEXTA – PLAZO, para prorrogar el contrato por cinco (5) meses, con fecha de terminación el 30 de marzo de		

202601015090
Fecha Radicado: 2026-10-29 08:54:04.877

			2027.		



DIANA MARCELA DULCEY GUTIERREZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Secretario Técnico